

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XIX.—Número 5.301

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Jueves 10 de julio de 1930

Tiendas, 20.—Apartado núm. 40

Al margen del Código

DELITOS IMPUNES

El Código penal vigente ha cambiado la denominación de «delitos por la de infracción criminal». Son infracciones criminales—dice el artículo 29—las acciones u omisiones voluntarias penadas por la ley.

No me satisface esa definición. Yo creo con Carreras que delito es «negación de Derecho». Todo esto atañe al orden moral y jurídico practicado con miras egoistas y antisociales, constituye acción delictiva. Así lo expresa el maestro de maestros, nuestro gran Dorador Montoro, con aquella clarividencia que sabe imprimir a todas sus definiciones.

En términos vulgares, leyendo el Código penal, podemos decir aquella frase tan conocida de que «ni son todos los que están, ni están todos los que son». Hay delitos de fílios y padres en el Código, que no se nos alcanza la razón de su existencia. En cambio, muchos actos de la vida social no caen bajo las prescripciones de la ley punitiva, no obstante su imoralidad y sus propósitos infractores del orden y del derecho.

Precisamente hoy recibo una carta en la que se me habla de una demanda de la reivindicación contra bienes adquiridos de buena fe, y con justo título, hace ya más de treinta años. Mi abogado—me dicea en la carta—me informa que con arreglo al Derecho Catalán yó no puedo ser desposeído de esos bienes, pero he de seguir un juicio declarativo de mayor cuantía que puede llegar hasta el Tribunal Supremo; he de nombrar un abogado que me defienda, un procurador que me represente y gastar papel de seis pesetas la hoja. Todos estos gastos me forzarán a una transacción, pues en el orden económico es preferible pagar unas pesetas, aunque sea injusto al pago, a soportar los gastos imprecisos e ilimitados de un litigio, en el cual, ganando el asunto, he de salir gravemente perjudicado. Yo creía—dice mi comunicante—que demostrando ante el juez por documentación fehaciente, mi quieto y pacífico poseimiento por más de treinta años, debía sobreseerse el pleito, si otras actuaciones. Este concepto vulgar de la justicia, no ha podido empero llegar a las altas decisiones de la ley. Y existen motivos de orden filosófico y de orden práctico para que así sea. El que demanda, funda siempre su de-

LICENCIADO ASTREA

Información local

La Junta del Secretariado

En el Salón de Actos del Ayuntamiento celebró ayer sesión extraordinaria la Junta local del Secretariado, examinando diferentes asuntos penitenciarios de su estudio.

Clasificación de mozos

La Junta de Clasificación y Revisión ha dictado en su última sesión los siguientes fallos:

Conceder prorrrogas de segunda clase a los mozos Diego Morata Cantón, Emilio Abad Fernández, Augusto Landín Fernández, Manuel Campos Pérez, Juan Soriano Romera, Antonio García Flores, Jacinto Escudero Pérez, Francisco Pérez Rodríguez y Carlos Granados López.

Declarar soldados de concentración a José Lucas Espinosa, José Juárez Quesada, Enrique Escobar Benavente, Juan Rodríguez Bretones, Carlos Escobar Benavente, Juan Tonda Tonda y Raimundo Escobar Benavente.

Declarar útiles para todo servicio a Francisco Martínez Sicilia, José Echevarría Cara y Antonio Martínez Sicilia, y útil para servicios auxiliares a Luis de la Torre Rodríguez.

Concierto

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal hoy, diez de julio, a las diez de la noche, en el Boulevard: «Corazón gitano», (pasodoble), M. Domingo.

«Serenata española», M. Rucker.

«Moros y cristianos», (fantasia), serenata.

«La moza de Campanillas», (petición), Luna.

«La Parranda», (selección), Alonso.

«Sangre de artista», (pasodoble), Texidor.

Libramientos

Para hoy están señalados los siguientes libramientos:

Dña Asunción Godoy, dña Ana de Bustos, don José González, dña María Chapili Albarraín, don Patricio Alonso, don Cristóbal Imberón, señor Gala Fernández, don Jesús Sánchez, Jefe de Telégrafos; administrador de la Prisión Provincial; don Manuel Juárez, don

Las obras completas del gran pintor Fulano

recho en preceptos legales que considera la amparan. Es preciso que en juicio, contendido, con un período de discusión y otro de prueba, se aquilatara los fundamentos legales en que ambos contendientes apoyan las distintas tesis que abonan la demanda y la negación de esa demanda. Ahora bien; cuando terminado el juicio y fallado el pleito, el juez aprecia que por parte del demandante existe una notoria temeridad, un propósito malicioso (de) producir gastos y molestias al adversario; una intención transparentable de coaccionar la libertad del demandado para llevar a una transacción forzada por la necesidad de evitar gastos litigiosos; cosa de todo eso aparezca (y aparezca con hasta frecuencia) entonces no debe la resolución final reducirse a una simple absolución del demandado, con una ilusoria certeza de costas al actor, sino que el que vez que falle el asunto debe deducir el correspondiente tanto de culpa por «chantaje judicial»; no sólo contra el temerario litigante, sino también contra los que empararon y defendieron su ilegitimo derecho.

Últimamente se reformó la ley de enjuiciamiento civil, en el sentido de imponer una sanción personal al litigante pobre que se declaraba en la sentencia había obrado de mala fe. Yo no sé de ningún caso en que se haya hecho esa declaración; pero no creo en la buena fe de «términos» los litigantes pobres.

Si fuera dable hacer y publicar una estadística de todos los litigios y sus «chantajes», asustaría el estudio de esa relación. Lo que ocurre es, que en la mayor parte de los casos queda siempreviamente en el ambiente flotando una duda, y nuestros jueces lo res, ante esa incertidumbre aplican el criterio de su benevolencia. Para por prestigio de la Justicia, por ejemplo el de sus Tribunales, hay que facultar a los jueces para que puedan investigar en los orígenes del litigio; y cuando éste sea atentatorio al orden moral y jurídico, autorizarles para deducir el oportuno tanto de culpa. Solo en las sanciones de la ley penal pueden encontrar un freno los apetitos desmedidos de los litigantes temerarios.

LICENCIADO ASTREA

Manuel Taramelli, don Atanasio Minagorri, don Juan Fernández Adrados, don Diego Cárparros, don Enrique Salmerón Vivas, don Andrés López Pérez, don José García Sánchez y Administrador de la Lotería número 4.

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Fontes Alemán, nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho oficial, que de Madrid ha recibido noticias de reinar tranquilidad en toda España, y que en la Provincia no ocurre novedad alguna.

Llegada del general Cervera

A bordo del vapor correo «Isla de Gran Canaria» llegó ayer a nuestra capital el general de la Armada don Angel Cervera. Por la tarde, y en el mismo buque que le condujo a nuestra ciudad, salió con dirección a Málaga, desde cuya población marchará a Cádiz.

Le deseamos un feliz viaje.

Sustancia

Los días 11 y 12 próximos, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Monte de Piedra la subasta de las ropas empeñadas en el mes de octubre de 1929 y de las alhajas pignoradas en el mes de abril del pasado año.

La exposición de lotes de ropas tendrá lugar el día 11, de nueve a doce, y la de alhajas, el 12, de once a doce.

La Junta de Protección a la Infancia

Esta tarde, a las seis—y en segunda convocatoria—, celebrará sesión la Junta de Protección a la Infancia y Representación de la Mendicidad, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Patente de circulación

El plazo para hacer efectivas las patentes de circulación de automóviles, para el segundo semestre del corriente año, finaliza el día 15 del mes corriente, plazo que es improrrogable.

LA CORONA

Príncipe, 15.

Probadas las especialidades de esta casa en pan Francés y Viena. Bollos suizos, isbelas de coco, rumbas, ensambladas y toda clase de bollería. Elaboración aserrada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucursales: Conde Ofalia, número 28.

Los mil y un día

drá el salto, el avance impetuoso y energético.

Pero ello no puede ser obra de pluma bien intencionada solamente como ha venido ocurriendo hasta ahora.

Cuantos, atraídos por el dinero del teatro antes que por la gloria de los triunfos escénicos, han pretendido ofrecer al público producciones que llamarán la atención de la gente, avivada en verdad de cosas nuevas, han violado una cosa: la sinceridad.

En el teatro todo es posible menos triunfar sin ser sincero. Todo aquel que pretenda conseguir un éxito basado en la originalidad, con sólo este propósito, es un romántico como el útilmente plausible, ya he hecho todo lo posible para fracasar. La originalidad no puede ser nunca consecuencia de un propósito preconcebido. Cuanto más, suele conseguirse una novedad circunstancial y episódica en los procedimientos, pero, aun para ellos, siempre será necesaria que exista antes el factor «autor», indispensable, completamente independiente del valor literario de una firma.

La originalidad es cosa que se lleva dentro o no se lleva. Es indifícil predecir elaborar a fuerza de mezclas que, en último caso, llegarán a producir un tolerable «avestruz» permaneciendo la ignorancia de sus imitadores sin una previa reflexión consciente. Que en definitiva es el momento de un pintor clásico, y por clásico desaparecido, sirvió a los de ahora para dar empleo lucrativo a sus pinceladas, éstas, a su vez, ponen su talento pictórico al servicio de la mayor extensión de la gloria del desaparecido, y esa buena justicia tanto vale para el pintorillo de ahora al dínero que le produjo su mentira, muy estimables por cierto, pero que nadie tiene de común con el arte esencial, que no lo tienen ni lo llevan dentro, y cuyas criaturas, puramente literarias en lugar de dramáticas, sin vida, pasión ni fuerza, ninguna eficacia puede tener en nuestra escena que se nutre, de modo principalísimo, de sinceridad.

Nó hay que desesperar, pues. Ni es necesario fampoco precipitarse. La renovación de nuestro teatro llegará, indudablemente, con el advenimiento de un autor de fuste. Hasta entonces, es indifícil y contraproducente intentarla con el concurso de valores, muy estimables por cierto, pero que nadie tiene de común con el arte esencial, que no lo tienen ni lo llevan dentro, y cuyas criaturas, puramente literarias en lugar de dramáticas, sin vida, pasión ni fuerza, ninguna eficacia puede tener en nuestra escena que se nutre, de modo principalísimo, de sinceridad.

JUAN DE BAEZA

Señor:

¿Tiene que hacer algún regalo estos días? pues vea a la casa Mená y Mesa y adquiera los abanicos que vendrá a 2'40: la sin par Pepita Sampe.

APOSTILLAS

El Consejo de Instrucción Pública, que ha dictaminado la reforma de la Segunda enseñanza, ha demostrado una comprensión y clarividencia dignas de la luminosa sabiduría del ex ministro Callejo.

En realidad se exageró atrocemente la importancia de los hechos que producen los falsificadores de cuadros. Así como en todos los delitos y un más que en ninguno de ellos, el mal y la delincuencia no residía en la acción, si no en su descubrimiento.

Sí, los poseedores de los cuadros contrahechos seguirían siendo felices. Decididamente no hay nada que perturbe nuestra vida y nuestra ventura—las dos mentiras fundamentales del universo—como la verdad.

CEFERINO R. AVECILLA

Los teatros

El valor de la sinceridad

Con pocas y bien justificadas excepciones, casi todos los periódicos de Madrid, apenas terminada la temporada teatral 1929-30, han comenzado, sin las forzadas premiosidades de la crítica diaria, un repaso valorativo de lo que el público ha ofrecido los escenarios durante el invierno.

Pese a la diversidad de tendencias y matizadas, casi todos los críticos, al realizar esta labor, están de acuerdo en afirmar que la que ha terminado no pasa de ser una temporada más por lo que al progreso escénico se refiere. En ella, han seguido triunfando los viejos autores ya conocidos y de sobre consagrado; incluso correspondiendo los mejores éxitos a las más jóvenes precisamente.

Siguen acaparando la atención del público Benavente, Araniches y los Quintero, cuyas producciones dramáticas, sin novedades revolucionarias que sería ingenuo pretender shorar que no dieran ellos, que, por haber traído ya las suyas a su tiempo, han dejado ya los destacados éxitos y las mantienen triunfantes todavía, no son precisamente los más obligados a intentar aventuras, conservando merced a la favor de los públicos.

De los que pueden exigir el dictamen de nuevos, ninguno de los demás ha conseguido el más pequeño favor del público. Todos los intentos de «renovación» llevados a cabo, han sido otros tantos fracasos, muchos de ellos ruinosos, y no por el escándalo, que esto sin hubiera podido ser horroso, sino por la chacota que envolvía el fracaso de todas las tentativas a las que no puede defender ni siquiera el prestigio de una firma ya hecha en otras actividades literarias.

Querrá este decir que la vena dramática hispana, tan rica y variada en todo tiempo, se encuentra en trance de agotamiento?

Nosotros queremos creer que no. Nuestra literatura dramática momentáneamente retrasada con respecto a los avances del teatro europeo, se halla ante un instante de profunda evolución que la falta de verdaderos valores «modernos» por jóvenes igual en edad que en inquietudes, hace que en lugar de manifestarse lógica y escalonada, ande dando traspistes, de los cuales, si hoy nacen las caídas y los tumbo, un día sal-

LEN

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apartarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

LEN

LOS PUEBLOS

El repartimiento de utilidades

Estamos igual que ayer. Las mismas arbitrariedades e idénticos actos de caciquismo.

En Mojácar se han señalado las cuotas del repartimiento de utilidades, quebrantando lo establecido en el Estatuto de recaudación y sin efectuar la previa exposición pública por el plazo reglamentario y en tiempo oportuno, a fin, precisamente, de impedir que los lesionados establezcan las reclamaciones pertinentes.

El caso no es nuevo, naturalmente. Los móviles—así lo dicen—discuten actualmente, el resto obrero, y contra la forma de ese retiro se discute lo va la indicada organización.

Se trata, por las Cámaras, da vida a un proyecto de Retiro obrero, en el que se asigna una irrisoria cantidad diaria, que no sirve, en modo alguno, para conjurar el problema. Es tan sólo un medio de tranquilizar la conciencia de los legisladores, pensando en que dieron una solución; pero sin tener muy en cuenta que ésta solución no es la que corresponde.

La protesta de los obreros cristianos en la huelga de veinticuatro horas, que los mineros han llevado a cabo, y que seguramente dará el resultado apetecido, pues ya se habla de introducir modificaciones, que, como es natural, habrán de ser a base de la elevación de las pensiones.

Los obreros dicen que admiran la protección del Estado, siempre que es la que se dales la que corresponde. Lo que de ninguna manera pueden admitir es el que por unas monedas, que nada solucionan, devuelvan el Gobierno al derecho a desearles que ya se preocupen de ellos lo suficiente.

La huelga ha transcurrido sin incidentes, como acostumbran a transcurrir en este país todos los movimientos obreros, y contando con la simpatía de todos los ciudadanos.

Después de este movimiento de protesta, los obreros mineros han resumido su trabajo, confiados, porque saben que las Cámaras atienden sus deseos del país, cuando estos deseos se ponen de manifiesto. Y es que aquí, desde el simpático Monachay que representa la Nación hasta el último cajado, todos saben cumplir con su deber. Los obreros saben que cuando resonan se les oyen, y se contesta razonadamente si es o no posible, porque no exigen sacrificios inútiles.

Estas huelgas de veinticuatro horas en otro país cualquier no se habrá mirado con respeto, como aquí se hizo. Se habrá juzgado a los obreros, deseoso de entorpecer la marcha de la industria. Aquí se ha modificado, durante estas horas de paro, la justicia de la protesta y en la justicia de la protesta y en la justicia de la protesta.

Los obreros dicen que admiran la protección del Estado, siempre que es la que se dales la que corresponde. Lo que de ninguna manera pueden admitir es el que por unas monedas, que nada solucionan, devuelvan el Gobierno al derecho a desearles que ya se preocupen de ellos lo suficiente.

—Yo no soy una sabia, señora Volga. Soy más bien enamorada de la sabiduría, un avestruce de la ciencia que, alucinado por el misterio de la Creación, pretendo dar un salto a la Naturaleza para atravesarla, sea como sea, el tesoro de su secreto más escabroso...

—Yo no soy una sabia, señora Volga. Soy más bien enamorada de la sabiduría, un avestruce de la ciencia que, alucinado por el misterio de la Creación, pretendo dar un salto a la Naturaleza para atravesarla, sea como sea, el tesoro de su secreto más escabroso...

—Yo no soy una sabia, señora Volga. Soy más bien enamorada de la sabiduría, un avestruce de la ciencia que, alucinado por el misterio de la Creación, pretendo dar un salto a la Naturaleza para atravesarla, sea como sea, el tesoro de su secreto más escabroso...</p

EL DIA POLITICO

El prestigio económico de España... Frente único de la Agricultura, Industria y Comercio

Coinciendo con algunas de las apreciaciones que exponemos en una de nuestras últimas crónicas, la reunión de representantes de la agricultura, industria y comercio con el ministro de Economía ha concretado sus puntos de vista acerca del problema de la peseta.

Es inaplazable eliminar toda división de opiniones y toda discusión con apasionamiento político para ofrecer al extranjero lo coincidencia de que hay un sentido colectivo, energía nacional, y que ésta se simbolice en el Poder público como una verdadera concentración de voluntades, que signifique autoridad y estabilidad política. O sea, en síntesis; es urgente la rehabilitación de España como país dueño de sí mismo y con voluntad de ser.

El Comercio, la Industria y la Agricultura. Con este credo que proclaman, aspiran a que el hecho político de todos converja en el vértice de un patriotismo sano y efectivo. Por lo demás, en dicha reunión se puso de manifiesto el unánime acuerdo con otros consultados, de que, terminantemente, las presentes condiciones económicas de España no justifican la depreciación actual de la peseta. Y quedó señalada como causa principal, casi determinante de nuestra depreciación, la crisis de confianza que rodea a España.

Expuesto de este modo el planteamiento del problema, los elementos del comercio y la industria estimaron que antes que a la estabilización hay que ir a la estabilidad, o sea: a la vigilancia, por parte del Estado, de la defensa de la peseta en su valor verdadero; vigilancia que ha de servir para preparar con discreto silencio, prudente estudio y exacto cálculo de las responsabilidades, que contraerá quien gobierne, el momento y las condiciones de la estabilización.

Consideraron igualmente que el Gobierno, de acuerdo con el Banco de España, debe arbitrar normas adecuadas para la colaboración de éste en lo que haya de llevarse a cabo en esta materia, para lo cual hay que estudiar la revisión de la ley de Ordenación tauraria.

Propusieron la creación de una comisión, muy limitada en su composición, formada por delegados de Corporaciones y entidades que sirven como agente de enlace y de asesoramiento entre los Ministerios de Hacienda y Economía, que, como es lógico, deben conjuntar su acción —el primero en materia financiera y el segundo en materia económica— para conjurar la crisis de nuestra divisa.

Finalmente, los representantes mercantiles e industriales creyeron un deber dirigir un llamamiento patriótico a los políticos y al pueblo español y a los Poderes públicos,

A los políticos y al pueblo, para que desarrollos un mínimo de convivencia y solidaridad, que son características de todo Estado, moderno y fuerte.

Al Poder público, para que atienda a la constitución de un Gobierno robusto y de unión sagrada, bases fundamentales para que nazca la confianza del país y del Extranjero en España.

En cuanto a los representantes de la agricultura, formularon algunos aspectos especializados del problema, coincidiendo en esencia con las conclusiones de los elementos de la industria y del comercio.

Este es el único modo de que ante el problema de la peseta colaboren todos, fo mando un frente único que mantenga el prestigio económico de España.

LOPE MATEO.

Una carta del señor Cambó

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Matos, ha recibido una carta del señor Cambó en la que éste le comunica que se encuentra completamente restablecido de la operación quirúrgica que sufrió en Londres recientemente.

Además le comunica el señor Cambó al señor Matos que se encuentra animado de deseos grandes de escribir y actuar en política, agregando que cree podrá hacerlo con gran actividad en el próximo mes de diciembre.

Manifestaciones del señor Chapaprieta

Esta noche ha marchado a

París el ex ministro liberal señor Chapaprieta.

Antes de su salida el señor Chapaprieta manifestó a los periodistas, refiriéndose a la actualidad política, que el señor Alba no ha desistido de sus propósitos de agrupar a las personalidades de las izquierdas para formar un Gobierno de amplia concentración liberal.

El señor Chapaprieta confirmó a los reporteros que los señores Marañón, Jiménez Asúa, Melquiades Alvarez y otros más han rechazado las proposiciones que les ha dirigido el señor Alba, pero, agregó, otros izquierdistas de relieve han ofrecido su apoyo al ex ministro de Estado.

Declaró también que la clave de la situación política la dará el señor conde de Romanones en el discurso que pronunciará en San Sebastián el próximo día 15 del actual.

Lo que dice el señor Bergamín

Hoy ha sido el señor Bergamín visitado por un periodista que hubo de interrogarle sobre la actualidad política, y especialmente respecto a los artículos que el señor Alba ha publicado en el diario madrileño «ABC».

El señor Bergamín declaró que no cree que la doctrina expuesta por el señor Alba lleve a realizarse porque a éste le falta el concurso de las izquierdas, pues únicamente se le unirán los romanistas y demócratas.

El ex ministro conservador anuncia categóricamente que don Santiago Alba fracasará en sus intentos por faltarle la opinión nacional.

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

Hablando esta tarde con los periodistas el señor Estrada, manifestó que el Gobierno se halla gratamente impresionado respecto a nuestro porvenir económico, esperando que, merced a la centralización en el Banco de España de las operaciones de cambio, se produzcan grandes beneficios en favor de la cotización de la peseta.

El señor Estrada añadió que ya habíase ultimado la ponencia sobre las multas extrajudiciales impuestas por la Dictadura, anunciendo que de la misma dará cuenta en el primer Consejo de ministros que se celebre.

El ministro se negó a anticipar a los periodistas cuál era el alcance de la ponencia y su criterio acerca de la devolución de tales multas.

El conde de Romanones pronunciará en breve un discurso

Un íntimo amigo del conde de Romanones ha conversado hoy con varios periodistas, a los cuales ha hecho interesantes declaraciones acerca del discurso que en el Círculo Liberal proyecta renunciar don Alvaro el martes de la semana próxima.

Dice que el discurso que pronunciará el conde de Romanones será una definición del programa de su partido.

Añade el amigo del conde que éste tratará en su discurso algunos extremos que seguramente han de sorprender a la opinión.

Continúa manifestando que don Alvaro enjuiciará también la labor de la Dictadura en su discurso, procurando, al hacerlo, huir de personalismos indiscretos.

Agrega que el conde ha negado que tenga la menor intervención en el arbitraje para decidir la solución del problema de las izquierdas, y que don Alvaro ha manifestado que al decidirse a actuar nuevamente en política, no lo hace animado por ambiciones personales, sino por el deber que tiene de mantener el puesto que le corresponde, por sus amigos y por sí mismo.

Por último añadió que el conde de hecho consta que por ahora no intenta representar una solución gubernamental como cabeza visible.

Insiste el rumor de una probable reforma ministerial

«El Liberal», en su número de hoy, inserta unos comentarios acerca del insistente rumor que circula sobre una probable reforma ministerial.

Dice el diario madrileño que se cree como seguro que el señor Matos, actual ministro de Fomento, pasará a desempeñar

realización de las operaciones de cambio en el Banco de España.

Don Santiago Alba se querella contra el señor manario "Nosotros"

El procurador señor Aicua, en nombre de don Santiago Alba ha presentado en el Juzgado de guardia una querella criminal, por injurias, contra el director del semanario «Nosotros», don César Falcón.

La crisis de la industria nacional

El ministro de Fomento recibió esta tarde la visita de una Comisión de la Federación de Industrias Nacionales.

Los comisionados expusieron al señor Matos la grave situación por que atraviesan en España las diversas industrias, hasta el punto de que si el Gobierno no da satisfacción a las necesidades que se sienten fundamentalmente en la actualidad, muchas fábricas tendrían que cerrar sus puertas por falta material de trabajo.

El ministro de Fomento hizo constar a sus visitantes que el Gobierno dedica gran atención a cuantos problemas tiene hoy planteados la industria nacional, y que estudia con cariño las peticiones elevadas en diversas ocasiones, a muchas de las cuales se les dará en breve solución.

El viaje del ministro de la Gobernación a Las Hurdes

Mañana, como está anunciado, marchará a Cáceres el ministro de la Gobernación.

El general Marzo visitará de nuevo Las Hurdes, con objeto de inspeccionar la labor sanitaria que se desarrolla en aquella región.

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

Hablando esta tarde con los periodistas el señor Estrada, manifestó que el Gobierno se halla gratamente impresionado respecto a nuestro porvenir económico, esperando que, merced a la centralización en el Banco de España de las operaciones de cambio, se produzcan grandes beneficios en favor de la cotización de la peseta.

El señor Estrada añadió que ya habíase ultimado la ponencia sobre las multas extrajudiciales impuestas por la Dictadura, anunciendo que de la misma dará cuenta en el primer Consejo de ministros que se celebre.

El ministro se negó a anticipar a los periodistas cuál era el alcance de la ponencia y su criterio acerca de la devolución de tales multas.

El conde de Romanones pronunciará en breve un discurso

Un íntimo amigo del conde de Romanones ha conversado hoy con varios periodistas, a los cuales ha hecho interesantes declaraciones acerca del discurso que en el Círculo Liberal proyecta renunciar don Alvaro el martes de la semana próxima.

Dice que el discurso que pronunciará el conde de Romanones será una definición del programa de su partido.

Añade el amigo del conde que éste tratará en su discurso algunos extremos que seguramente han de sorprender a la opinión.

Continúa manifestando que don Alvaro enjuiciará también la labor de la Dictadura en su discurso, procurando, al hacerlo, huir de personalismos indiscretos.

Agrega que el conde ha negado que tenga la menor intervención en el arbitraje para decidir la solución del problema de las izquierdas, y que don Alvaro ha manifestado que al decidirse a actuar nuevamente en política, no lo hace animado por ambiciones personales, sino por el deber que tiene de mantener el puesto que le corresponde, por sus amigos y por sí mismo.

Por último añadió que el conde de hecho consta que por ahora no intenta representar una solución gubernamental como cabeza visible.

Insiste el rumor de una probable reforma ministerial

«El Liberal», en su número de hoy, inserta unos comentarios acerca del insistente rumor que circula sobre una probable reforma ministerial.

Dice el diario madrileño que se cree como seguro que el señor Matos, actual ministro de Fomento, pasará a desempeñar

la cartera de Gobernación, y el actual ministro de este departamento pasará a ocupar el ministerio del Ejército.

También se cree—continúa diciendo «El Liberal»—que la cartera de Instrucción Pública quedaría vacante, sin que hasta ahora se haya citado ningún nombre para desempeñarla.

Anade el mencionado diario que las carteras de Hacienda, Economía y Fomento se pondrán a la disposición del señor Cambó, para que éste pueda desarrollar en ellas, mediante valiosas colaboraciones, la dictadura económica que reclama las realidades de la actual situación del país.

Continúa diciendo que, probablemente, el señor Matos propondrá hacer unas elecciones provinciales antes que las elecciones generales.

Se reúne el Consejo Superior Bancario

Presidiendo el ex ministro señor Suárez Inclán, se ha reunido esta tarde el Consejo Superior Bancario.

Creíase que los reunidos tratarían de formular la contestación al Gobierno sobre algunos puntos del cuestionario que el señor Argüelles hubo de someter al estudio y consideración del Consejo Superior Bancario, pero los consejeros se limitaron a despachar diversos asuntos de trámite.

En ultimar la respuesta del citado cuestionario sobre el problema de los cambios, tardarán todavía algunos días.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. París-Madrid, Real, 9. Almería

DE MADRID

Nuevo reglamento de toros

El año próximo se pondrá en vigor el nuevo reglamento que normalizará las corridas de toros.

Pero en agosto del actual, comenzarán a ponerse en práctica algunas de las disposiciones y ciertos artículos que de este nuevo reglamento taurino, incluso el que hace referencia al establecimiento del uso de banderillas de fuego, que se aplicarán a los toros excesivamente mansos.

Sobre la falsificación de cuadros

El juez del distrito del Centro ha dictado auto de procesamiento y prisión contra cuatro de los individuos detenidos como presuntos autores de la falsificación de obras pictóricas de reconocidas firmas.

Escandaloso incidente durante una junta del Consorcio de la Carne

Esta tarde ha celebrado junta general el Consorcio de la Carne, para proceder a la designación de nueva Junta directiva.

El señor Cervantes fué designado ponente por la Cámara Oficial Uvera y don Justo Bustquet por los exportadores de Cartagena.

Noticias de provincias

El príncipe de Asturias llega a Barcelona

Barcelona.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid, el príncipe de Asturias.

En la estación se realizaba la elección de cargos, al ser propuesto el afiliado Gregorio Palomero para desempeñar un puesto en la Directiva, promovióse un escandaloso incidente.

Finalmente quedó constituida la nueva Junta Directiva, después de numerosas discusiones.

DE TOROS

En Pamplona

En esta plaza se ha celebrado hoy, con un lleno imponente, la ansiada corrida de prueba en la que se lidieron toros de Murube, que resultaron buenos.

Antonio Márquez estuvo regular; Marcial Lalanda fué silbado; Fuentes Bejarano consiguió que le ovacionara el público; Martín Agüero, mostró voluntarioso; Félix Rodríguez, le abroncó el respetable por su manifiesta apatía y Heriberto García obtuvo un éxito, habiendo petición de oreja para este último.

El motivo de la huelga sevillana fué una confusión

Sevilla.—El juez especial que está instruyendo sumario sobre la pasada huelga que se originó por haber circulado la noticia de la muerte de una obrera aceitunera en carga de la fuerza pública, ha averiguado que la mujer que se creyó

El problema de los cambios

Creación de la Cámara de Compensación para el pago de divisas extranjeras

Madrid.—En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros, celebrado últimamente, se creará la Cámara de Compensación para los pagos de divisas extranjeras, que funcionará de forma análoga a como lo realiza la Cámara de Compensación bancaria.

El establecimiento de dicha Cámara reducirá grandemente, las operaciones financieras.

El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, manifestó a éstos que no han sufrido variación las etapas previstas para la estabilización de la peseta.

Agregó el señor Argüelles que no precisará esperar a la reunión del Parlamento, pues se estabilizará antes nuestra moneda si se presentan para ello circunstancias favorables

Sobre la Asamblea de los exportadores de frutas

Madrid.—De la nueva asamblea que los negociantes y exportadores de frutas celebrarán el próximo día 28 del actual, saldrá la propuesta que se hará al Gobierno sobre la solución del problema frutero.

En la sesión anterior de la asamblea que tuvo efecto ayer, se reconocieron las ventajas que ha de reportar el servicio fitopatológico al cultivo de la fruta, siempre que dicho servicio responda a una realidad técnica y establezca un eficaz servicio de inspección antes de proceder a la exportación.

Entre los diversos oradores que ayer tomaron parte en la actuación de la asamblea se reveló el propósito de colaborar con el Gobierno para aumentar el prestigio de nuestros frutos en el extranjero.

También se hizo alusión al problema financiero de los transportes, que tanto influye en el negocio frutero.

Para estudiar éste se procedió por los reunidos al nombramiento de una Comisión que estará formada por un representante del Banco Exterior, un naviero y un representante de cada sector de la producción.

Don Francisco J. Cervantes en la citada Comisión ostentará la representación de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Igualmente se procedió también a elegir los ponentes sobre los asuntos que afectan a las uvas.

El señor Cervantes fué designado ponente por la Cámara Oficial Uvera y don Justo Bustquet por los exportadores de Cartagena.

Riña sangrienta

</

Reportajes curiosos

Lo que un explorador nos dice de las horribles costumbres de los canibales africanos

Alto, huesoso, pelo cano, mirada viva, faz rasurada... Nos fué presentado por un amigo en uno de los bares de la Exposición de Barcelona y su nombre despertó en nosotros un vago recuerdo.

Ronald Stoker... Parece que haber leído esta firma, no sé dónde...

—Nos es extraño—nos contesta en un castellano pintoresco—. «Illustration», de París, ha publicado los relatos de mis últimos viajes.

Hizose la luz en nuestra memoria. Nos hallábamos ante Stoker, el explorador africano, intrépido cazador, que surtió durante muchos años los parques de Hamburgo de fieras procedentes del Continente negro.

—Ya no pienso emprender ningún nuevo viaje. Los años comienzan a pesar sobre mis espaldas y la vista me hace ya triste. Me ha llegado el turno de descansar...

—Causante admirable, el antiguo cazador de fieras, nos habló de las dificultades de su oficio, de las bellezas del África, de los peligros corridos, de las observaciones hechas... y del canibalismo.

—¿Hay aún antropófagos en África?—preguntamos.

—Ciertamente. Y los habrá por mucho tiempo, mientras la civilización no se abra camino entre las selvas africanas. Y mientras muchas tribus carezcan de alimento animal. No poseen rebaños ni animales domésticos y la caza escasea en algunas partes. Añádase a esto que el sabor de la carne humana agrada al paladar de muchos salvajes. Las tribus están siempre en guerra unas con otras y las más fuertes «crazian» periódicamente a las débiles. Al final de la batalla hay siempre algún enemigo muerto o herido, y a ese se lo comen.

—Está muy extendido el canibalismo?

—Existen tribus antropófagas en toda la zona que se extiende desde el lago Tanganiка hasta el Congo central, y desde Uello hasta el Kassai superior. En esta última comarca donde residen los antropófagos más feroces. Allí donde los europeos ejercen alguna influencia, los salvajes disimulan su afición al canibalismo y lo practican en secreto siempre que tienen ocasión para ello, y a pesar de los severos castigos que se les imponen. Pero en las regiones apartadas de la influencia europea, las tribus canibales consideran a la carne humana como el manjar más exquisito.

Ronald Stoker, entre sorbo y sorbo de cerveza, nos va narrando detalles de tan repugnante costumbre.

Los salvajes consideran la carne de mujer como la más tierna, y la de niño dicen que es tan exquisita, que los jefes de tribu se la reservan toda. Pero, no obstante, en general, las mujeres prisioneras se libran de ser sacrificadas. No obedece ello a razones de galantería, como es de suponer, sino a que en los mercados, las

mujeres valen más que los hombres y se las conserva para esclavas o para concubinas.

La grasa humana es muy apreciada. Se la conserva mucho tiempo, como los civilizados conservamos la de cerdo, y la emplean para guisar y también para medicina. Dicen que la grasa de hombre blanco es la mejor de todas.

Los antropófagos no comen nunca la cabeza ni la piel. Las partes que prefieren son el estómago y los riñones. La sangre considerada como una gomina y también se reserva para los jefes.

—¿Pueden hallar suficiente carne humana para alimentarse tan asquerosos salvajes?

—Es que no constituye la base de su alimentación diaria, pues escasea y es un manjar caro. Generalmente, se nutren de plátanos, raíces, hierbas, maníaco... Sólo después de alguna batalla o expedición guerrera, pueden satisfacer su desplorable gusto. Por cierto, que algunas tribus —los bapotos, sobre todo—, tienen la feroz costumbre de marcar con yeso, sobre el cuerpo de la víctima, aún viva, los trozos que cada cual va comprando.

—¿Se vende, pues, la carne humana?

Muchas tribus tienen mercados en el interior de las inmensas selvas y ellas venden no sólo trozos de carne humana salada, sino prisioneros vivos, destinados al sacrificio.

—¿Ha presenciado usted tales horrores?

Desgraciadamente, a pesar de que ante los europeos, si se presentan a ellos en plan de superioridad, ocultan todo lo que pueden su repugnante victoria. Cierta vez, los balubas, inocentemente, me invitaron a comer carne humana. Y otra, los manyemas, me vendieron un brazalete de coimillos de persona, diciendo que procedían de víctimas a las que se habían comido. He visto portadores, salvajes alquilados para llevar los bultos de mi expedición, llevar al cuello collares de dedos y dientes humanos. Y en las tiendas de muchos jefes he podido contemplar colecciones de cráneos de las víctimas, que para ellos constituyen trofeos. Durante una de mis expediciones, pude pude contemplar que seguían, lejos, nuestra caravana, veían docenas de salvajes, y muerto o herido que caía en sus manos, era infaliblemente despedazado, asado y comido.

En Hesperia tuvimos «cine», y en los balnearios, aparte del ruido y la frescura de las olas, y de la algarabía de los bañistas, una terminación de «soleares» dicha por un buen aficionado, en uno de ellos, que es todo un poema:

«Tu calle ya no es tu calle, que es una calle cualquiera, camino de cualquier parte.»

Camino de la Gloria, por ejemplo —digo yo—, que por allí se va a la Gloria. ¡Ay María, qué de caminos tiene tu calle! —Erre-Ku.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Ha venido de Bilbao don Lucas Unzueta, acompañado de su distinguida esposa y su hija Gracia.

—Han llegado a esta, procedente de Lucainena de las Torres, el propietario don Antonio Marín Rozas y nuestro corresponsal en aquella localidad, don Juan Alcaraz López.

—Regresó de Madrid el ex alcalde de la Ciudad don Francisco Roya Torres.

—De Fífina, el propietario don Juan Godoy Aguilar.

—Regresó de Madrid, acompañado de su hijo don Francisco, nuevo funcionario del Cuerpo pericial de Aduanas, el abogado del Estado, don Salvador Durbán Orozco.

Aterrizaje de un aeroplano

Próximamente a las cuatro y media de la tarde de ayer, aterrizaron en las afueras de Roquetas de Mar un aparato de la Compañía «Pour le Développement», al servicio de la Aviación de Paris Bourget, señalado con las iniciales F. A. I. M. T. El avión procedía de Málaga e iba pilotado por el aviador Duboué y el mecánico Dueñas.

Numeroso público acudió al lugar del aterrizaje, con objeto de contemplar el aparato, el cual fué custodiado desde los primeros momentos por una pareja de la Benemérita.

Cinco horas más tarde, y después de reparada la avería que obligó a los aviadores a tomar tierra, reanudaron éstos su interrumpido vuelo con dirección a Alicante.

Deseamos al señor Ruiz, durante su breve estancia en nuestra ciudad, realice numerosos contratos de construcción de pozos artesianos, que den ocasión a que su acreditada Casa consiga

nuevos triunfos en la beneficiosa labor de facilitar a los yermos campesinos el inapreciable tesoro del agua vivificante y regeneradora, labor meritísima que, apreciada en lo mucho que vale y representa en la marcha progresiva, higiénica y cultural de los pueblos, le ha sido recientemente recompensada con las Grandes Placas de plata y oro de la Cámara Oficial Agrícola de Mazarrón, premio a todas luces merecido y por el que damos al señor Ruiz la más sentida enhorabuena.

Acotaciones

Barrios luminosos

Caminando por la suave pendiente de la Rambla de Alfareros en una de estas tardes veraniegas, me he contagiado del ambiente alegre que se respira no bien me he apropiado un poco a ese conjunto de calles luminosas y limpias que son como pequeños ríos afluente a esta... rambla; si, porque aun no pueda otorgárselle el denominativo «ría», dada su falta de urbanización.

Sólo llevando la civilización al interior de África, a su propio corazón. Tenga presente que aun en las tribus que pasan por más civilizadas, no es esta del todo olvidada la costumbre antropófaga y que en tiempos de escasez, aquellos salvajes retornan al canibalismo. Los franceses, los belgas, los portugueses y los ingleses—como ayer también los alemanes—, imponen penas severísimas para los convites de antropofagia, pero no consiguen detener la inhumana costumbre...

Derivó la conversación agotado yo al tema, hacia otros derroteros. La caza de tigres y leones, los peligros inherentes a ella, el traslado de las fieras a Europa, extremos interesantísimos a los que se refirió el explorador alemán, constituyeron tema para un próximo artículo.

Siempre contando con la benevolencia de los lectores.

ANTONIO R. DE DALMAU

La jornada de ayer

La labor informativa de ayer nos facilitó muy pocas notas que ofrecer a nuestros lectores; y por ello, el reportero, en este índice diario, no traer hoy número alguno que sobresalga.

En la Audiencia se vieron los actos anunciados, y en el Ayuntamiento se reunió la Junta local del Secretariado.

En la Comisaría sólo encontramos una riña, sin otras consecuencias que el natural escándalo, y dos sustracciones de prendas de vestir. En esta página de sucesos, además de la diaria misión de los «cañes» de morder a todo el que se pone a tiro, hemos hallado un pobre hombre accidentado gravemente al enganchar unas vagones en unos trabajos de transportes de piedras.

En Hesperia tuvimos «cine», y en los balnearios, aparte del ruido y la frescura de las olas, y de la algarabía de los bañistas, una terminación de «soleares» dicha por un buen aficionado, en uno de ellos, que es todo un poema:

«Tu calle ya no es tu calle, que es una calle cualquiera, camino de cualquier parte.»

Camino de la Gloria, por ejemplo —digo yo—, que por allí se va a la Gloria. ¡Ay María, qué de caminos tiene tu calle! —Erre-Ku.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Ha venido de Bilbao don Lucas Unzueta, acompañado de su distinguida esposa y su hija Gracia.

—Han llegado a esta, procedente de Lucainena de las Torres, el propietario don Antonio Marín Rozas y nuestro corresponsal en aquella localidad, don Juan Alcaraz López.

—Regresó de Madrid el ex alcalde de la Ciudad don Francisco Roya Torres.

—De Fífina, el propietario don Juan Godoy Aguilar.

—Regresó de Madrid, acompañado de su hijo don Francisco, nuevo funcionario del Cuerpo pericial de Aduanas, el abogado del Estado, don Salvador Durbán Orozco.

Aterrizaje de un aeroplano

Próximamente a las cuatro y media de la tarde de ayer, aterrizaron en las afueras de Roquetas de Mar un aparato de la Compañía «Pour le Développement», al servicio de la Aviación de Paris Bourget, señalado con las iniciales F. A. I. M. T. El avión procedía de Málaga e iba pilotado por el aviador Duboué y el mecánico Dueñas.

Numeroso público acudió al lugar del aterrizaje, con objeto de contemplar el aparato, el cual fué custodiado desde los primeros momentos por una pareja de la Benemérita.

Cinco horas más tarde, y después de reparada la avería que obligó a los aviadores a tomar tierra, reanudaron éstos su interrumpido vuelo con dirección a Alicante.

Deseamos al señor Ruiz, durante su breve estancia en nuestra ciudad, realice numerosos contratos de construcción de pozos artesianos, que den ocasión a que su acreditada Casa consiga

nuevos triunfos en la beneficiosa labor de facilitar a los yermos campesinos el inapreciable tesoro del agua vivificante y regeneradora, labor meritísima que, apreciada en lo mucho que vale y representa en la marcha progresiva, higiénica y cultural de los pueblos, le ha sido recientemente recompensada con las Grandes Placas de plata y oro de la Cámara Oficial Agrícola de Mazarrón, premio a todas luces merecido y por el que damos al señor Ruiz la más sentida enhorabuena.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

En la Sala primera se celebró ayer el incidente de apelación en causa, por tenencia de armas y amenazas, procedente del Juzgado de la Audiencia.

Ante el Tribunal de la Sala segunda se vió la causa seguida, por daños, contra Rafael Arroniz, quedando conclusa para sentencia.

R. ERRE-TE

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 202, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, por homicidio, contra Jesús Viciana Requena.

Abogados, señores Pérez y Burgos y Esteban; procuradores, señores Rosales y Escobar.

Registro Civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

No hubo inscripciones.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Macimientos: María Márquez Pérez y Ameia Cervantes Moreno.

Defunciones: Ninguna.

Servicios aéreos

Desde este mes se reanuda el servicio postal aéreo Madrid-París, saliendo de Madrid los sábados, a las 7:30 (hora española), llegando a París a las 15:45 (hora francesa); saliendo de París los lunes, a las doce (hora francesa) y llegando a Madrid a las 18:30.

Y desde primero de este mes funciona la línea aérea Madrid-Biarritz y viceversa, explotada por la C. L. A. S. A., cuyas salidas tienen lugar de Getafe, a las 9:30 (h. e.), y de Biarritz, a las 16 (h. f.) diariamente.

Puede ser utilizado este servicio para el envío de correspondencia al extranjero, en forma análoga al servicio antes indicado.

Eusebio Navacerrada
MÉDICO MILITAR
Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venereal.
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.
Consulta, de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián, 4, pral.

Consultas especiales muy económicas, de 3 a 9 tarde.
Plaza de San Sebastián, 4, pral.

VENTA A PLAZOS

Notas religiosas

Santos de hoy.—Las Santas Rufina y Secundia, hermanas, en Roma, las cuales, en la persecución de Valeriano y Galerio, después de varios tormentos, hundida la cabeza de la una con un golpe de espada, y degollada la otra, volaron al Cielo; sus cuerpos se guardan con estación, rosario, letanía y salve cantada.

Parroquia de Santiago,

El día 8 comenzó la novena de la Virgen del Carmen que se celebra a las siete de la tarde con estación, rosario, letanía y salve cantada.

Programa para las fiestas de San Cristóbal

El dia 26, a las seis y media de la tarde, procesión con la nueva imagen al cerro de su nombre.

Terminada la procesión, se hará la bendición de automóviles. Los automovilistas que deseen pertenecer a la Hermandad de San Cristóbal lo solicitarán al párroco de Santiago, antes del 25 del corriente.

Los inscriptos hasta esa fecha formarán en la procesión, llevando sus coches e galanas. El objeto de esta Hermandad es promover el culto de San Cristóbal y poner bajo su amparo y protección a los conductores de automóviles. El mismo 22 se quemará un artístico castillo de fuegos artificiales en la explanada del cerro.

El 27, fiesta principal, a las diez, misa cantada y sermon por el párroco de Santiago.

Circula hoy el Jubileo en la parroquia de San José.

Batallón de Cazadores Símancas número 8

Se abre concurso para el suministro de piensos al ganado de este Batallón.

Los concursantes presentarán en la oficina del señor Comandante Mayor el día 14 próximo, pliegos de condiciones del mismo y será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Campamento de Solomayor 8 de Julio de 1930.

El Comandante Mayor, ENRIQUE DUARTE.—Vº Bº, el Teniente Coronel, VELASCO.—P. O., el Capitán Ayudante, JOSÉ M. DE CUETO.

TEJIDOS

Acabamos de recibir las novedades

Ecos varios

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	762.9
Temperatura máxima	30.3
Item mínima	20.2
Item media	25.2
Item máxima al sol	30.0
Humedad relativa media	52
Eaporación en 24 horas	58
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E
Fuerzas en metros por segundo	9.4
Nubosidad	Despejado

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Apartado 6. Avenida Eduardo Dato, 12.-MADRID

de 26 grados y 0 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Aviso a los viajadores.—En España el tiempo mejor y el ambiente será encalmo, dominando los vientos del primer cuadrante. En la ruta de Madrid-Cáceres, el tiempo será bastante bueno en el golfo de Cádiz; vientos algo fuertes. Desde Casablanca, vientos del Norte.

Aviso a los agricultores.—Se aleja la posibilidad de que llueva; aumento de la temperatura.

Aviso a los navegantes.—El mar está tranquilo en el litoral español. Tiempo probable.—En toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo claro. Aumento de la temperatura.

En Marruecos, vientos flojos y cielo claro; calor.

Telegramas y telegramas detenidos Por desconocerse los destinos se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegomas—María Espinosa, Vicente Olmo y José Iribarne.

Telefonemas—Campaz, Eduardo Márquez y José Guerrero.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 34 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Zamora, Burgos, Salamanca y Ávila.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fue de 27 grados, y la mínima de hoy ha sido de 20 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fue

Servicios médicos
Hospital provincial.—Médico de guardia, D. José Alfonso Lirós; practicante, D. Juan de Her.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, D. Eduardo Pérez; practicante, D. José Oliver.

Noticias y sucesos

Rifa

La Guardia de Seguridad ha presentado en la Comisaría, para refinar y escandalizar en los Cortijillos de Belén, a Francisco Ubeda Gil, Antonio Aguilar del Águila y Juan Bellver Lirio.

Hacen falta 30.000 hombres

para treinta mil frascos de Acarol que acaban de llegar.

Sustacciones

Ana Martínez Mellado denunció en la Comisaría, que un individuo llamado «Paco el gitano», le ha sustraído un traje propiedad de un hijo suyo.

Dolores Ibáñez Ortega puso en conocimiento del señor Comisario que José Abellán le ha sustraído un blusón que valora en la cantidad de 15 pesetas.

Sa arrienda o traspasa

el acreditado bar El Telescopio, situado en el camino de San Cristóbal, Rincón, en el mismo.

Prisión provincial

En esta Prisión provincial se registró ayer el siguiente movimiento:

Altas.—Fabricio Más, Rafael Tortosa Márquez y Manuel Herrera.

Bajos.—Ninguna.

El número de reclusos existentes es de 58 hombres y 2 mujeres.

Se traspasa

la posada del Capricho en buenas condiciones.

Pazos: Jovellanos, 3.

Niño intoxicado

José López Ferrer, de 16 meses de edad, ingresó ayer en el Hospital provincial padeci-

endo una intoxicación por haber ingerido tóxicos.

Se alquila

piso espacioso de reciente construcción y si lo céntrico. Rincón: Granada, número 135.

Siguientes las rifas

En Purchena riberon por asuntos familiares, José Túnez Martínez y José Túnez Rodríguez.

Ambos combatientes fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y de olor.

Templados.—Un baño, una peseta, y sobre de doce veces 10 pesetas.

Otoño.—Cestas para familia, una hora, una peseta, y por abono de doce 10 pesetas.

Cuando intentaba enganchar dos vagones resulta herido

Ayer se la prestó asistencia facultativa a Francisco Chueca Cruz, el cual se había producido una compresión torácica al tratar de enganchar dos vagones.

El odontólogo

don Enrique G. Borreguero participó su distinguida clientela que estuvo presente durante los meses de julio y agosto.

Los canes

Antonio Delgado, de 4 años de edad, fué asistido ayer en la Casa de Socorro, de una herida en la pierna izquierda, producida por mordedura de un perro.

Se traspasa

panadería con masadora mecánica. Rincón en esta Administración.

Casual

En la Casa de Socorro fué asistido ayer facultativamente, Francisco Noldona Sánchez, el cual padecía una conmoción cerebral de carácter reservado.

Se la produjo casualmente en su domicilio.

Al fin

se decidirá usted por hacer sus compras en Casa Fornilete. Presenta grandes novedades para vestidos y abrigos. Res. 11.

Se traspasa

la perfumería Venus. Informarán en el Garage Ingles.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo. A las seis de la tarde, «Imagínese mi sorpresa» (2 partes) y «El padrino de boda» (6 partes).

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

El «ISLA DE GRAN CANARIA»

Procedente de Cartagena, de paso para Málaga, hizo esa la ayer en nuestro puerto el buque español «Isla de Gran Canaria».

Fué situado en el Andén de Costa, donde verificó sus operaciones de carga y descarga de mercancías.

Desembarcaron además pasajeros y correspondencia.

El «AYA MENDI»

El buque a motor «Aya Men» entró ayer en el puerto procedente de Alicante.

Conducida este buque carga general y pasajeros para nuestra capital, zarparon, una vez estibada la carga que tenía destinada, con dirección a Cartagena.

EL «NEMROD»

Con cargamento de explosivos entró ayer en nuestra rada la embarcación española «Nemrod», que procedía de Cartagena.

EL «PAILEBOT «DOLORES»

En nuestra bahía entró ayer el pailebot «Dolores».

CALZADOS “El Buen Gusto”

Zapatos de lona para caballero desde 6 pesetas

Ingenieros Agrónomos - Peritos Agrícolas:

ACADEMIA GASPAR VELAZQUEZ

Piamonte, 12.-MADRID.

Esta Academia ha obtenido por sí sola, tantos ingresados en las dos preparaciones en los exámenes de Junio, como todas las demás Academias de España reunidas.

Tejidos, Pañería y Confecciones LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Gran Sastrería Paisano y Militar

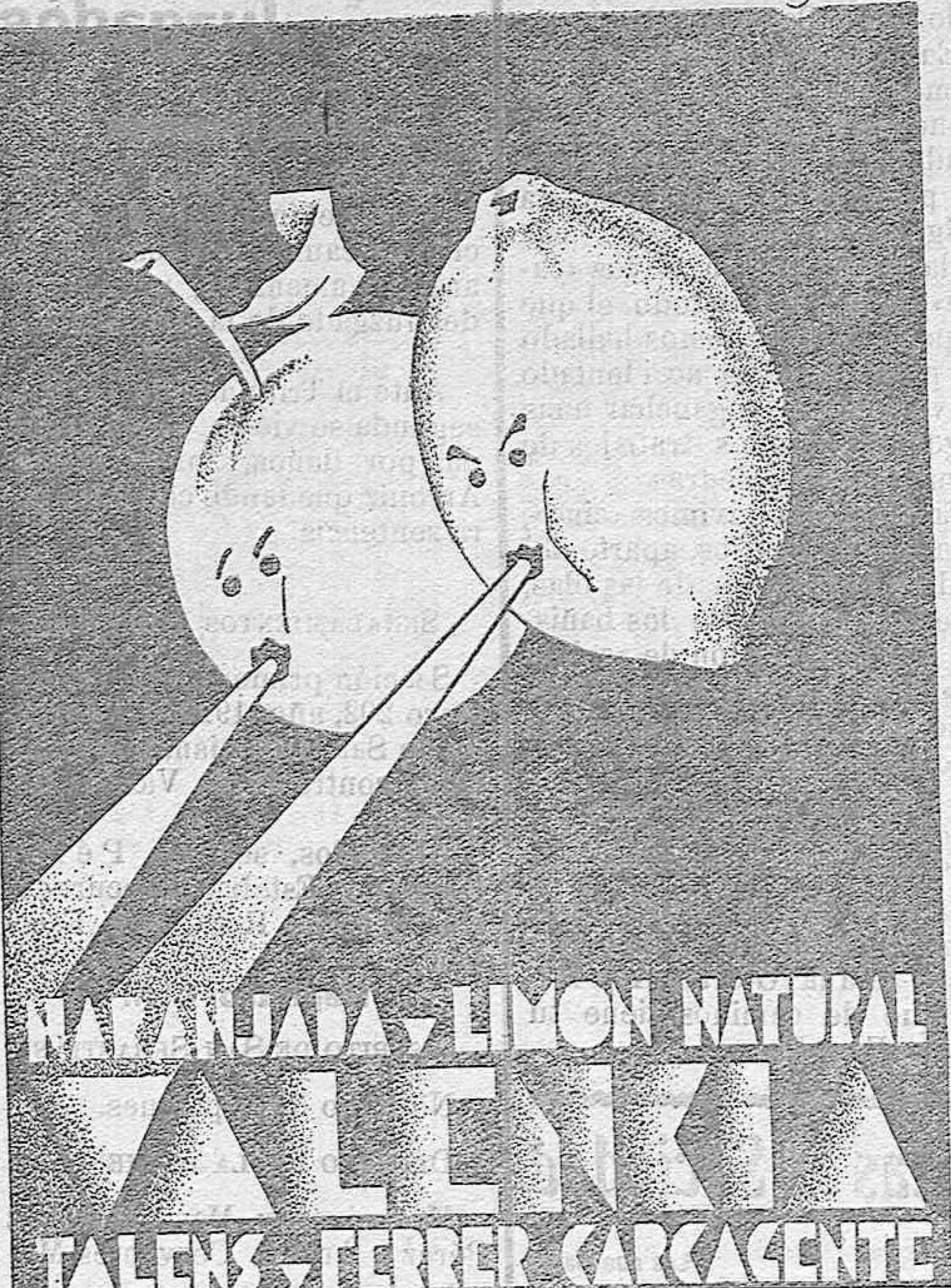
RECIBIDAS TODAS LAS NOVELADES DE VERANO EN CRESPONES. Etamines, Sedas Crudas, Georgettes, Popelines, Percalés y otras fantasías para Vestidos de Señoras y Niñas.

La casa más surtida en ropas hechas

En PAÑERIA se han recibido las últimas creaciones de la moda en Estambres, Frescos, Australias, Franelas y Gabardinas, como igualmente en Telas de hilo y algodón para Trajes de Caballeros y Niños.

Lo más selecto en Camisería de Caballero

La casa más acreditada Precios los más baratos



Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transportes marítimos a Vapur y Lloyd Latiao.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran eslora, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALMENA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 22 de julio de 1930 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA

Salida de Almería el 7 de agosto de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA

Salida de Almería el 22 de agosto de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA

Días 10 años cumplidos un enter 52750 pesetas. Alquileres impuestos. De 2 días a 10 sin cumplir medio 22750

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y palets en Oficina de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecimiento de carne y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Los Clímax de Primera y Segunda de dichos vapores están equipados con todo el lujo y las comidas que requieren los adictos mandarines, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inigualable. Amplios salones ejecutivos para el pasaje de tercera clase. Cuartos espaciosos de tercera clase de 4 y 5 plazas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Hispania.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan a Brasil tienen que visar sus cartas en Oporto.

Todos los pasajes son válidos de buque directo a Marsella.

Pase obtiene plaza en estos vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los mandarines de paleta se cierra los días setenta de la vigilia de cada vapor, o esto si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informaciones: sus Oficinas: Hijo de Ricardo Gómez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 15.—Almería y Cartagena. Calle Real, 21 y 22.—Málaga.

Comp. Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CENTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 9 y 23 de julio, y 6 y 20 de agosto. Salida para Melilla, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Salidas para Bilbao, con escalas en Melilla, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informaciones a sus agentes-delegados:

Hijo de Ricardo Gómez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 15

Levante, 11. Los viernes

El Teatro Moderno

NAVARRO RODRIGO

Mineros!

Suscribir acciones del ferrocarril de Almería a Lavapies.

Con el vuestros minas se ponen pronto y fácilmente explotadas.

Con el vuestros minas se ponen pronto y fácilmente explotadas.

Hijo de Ramón A. Ramos